



COORDINACIÓN NACIONAL DE MERITOCRACIA Y ANTIGÜEDAD DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE JUECES TITULARES A NIVEL NACIONAL DEL AÑO 2020

COMUNICADO N° 1

La Coordinación Nacional de Meritocracia y Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, comunica a los señores Jueces Titulares integrantes de las Cortes Superiores de Justicia del país, que la **recepción de los documentos para el Proceso de Valoración de Méritos de Jueces Titulares del año 2020 será hasta el 12/03/2021**, conforme a lo establecido en el Cronograma de Actividades del Proceso de Valoración y Méritos de Jueces Titulares del Poder Judicial a nivel nacional correspondiente al año 2020, aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Debido al Estado de Emergencia Sanitaria en el país, los Jueces Superiores Titulares podrán presentar sus documentos de manera virtual (en formato PDF) **a través del correo electrónico habilitado para este fin (meritocracia_cepj@pj.gob.pe)**, o en forma física (opcional) en la Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Para el caso de los Jueces Especializados o Mixtos y Jueces de Paz Letrado Titulares, los documentos podrán presentarse de manera virtual (en formato PDF) o física (opcional) dirigidos a la Comisión Distrital de Meritocracia de cada Corte Superior de Justicia, **a través del correo electrónico que las comisiones habiliten y comuniquen para este fin.**

Informando a los Jueces titulares que excepcionalmente para el Proceso de Valoración 2020, se consideraran los certificados de los Cursos de Especialización, Postgrado y Diplomados realizados de forma virtual durante el año 2020.

El motivo de este comunicado, es otorgar un tiempo prudente a los señores Jueces Titulares, para que presenten sus documentos e información para la elaboración de los respectivos Cuadros de Antigüedad y de Méritos, los cuales son herramientas de gestión y consulta para la alta dirección de las Cortes Superiores de Justicia del país.

Lima, enero de 2021.

Dr. Manuel Castillo Venegas
Consejero del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y
Coordinador Nacional de Meritocracia y Antigüedad
del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial